

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1999** *CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES BALWIS, S.L.*

D.^a María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 64/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Manuel Folgueras Blanco, contra la empresa Construcciones y Promociones Balwis, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 26 de enero de 2010 auto por el que se declara a la entidad ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 10.504,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente pra su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 26 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100005311-1